

REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 03-05-11

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Ignacio Bufone, Paola Buedo, Silvia Stepanosky, Alejandro Cragno, Marcelo García Dieguez, Francisco Orozco, Juan Ignacio Trobiani, Pedro Silberman, Adriana López y German Ramallo-----

Punto Nº 1: El Director Decano Lic. Lliteras presenta los siguiente temas ingresados sobre tablas: Solicitud de beca estudiantil para asistir al 6º curso de Diabetes y Metabolismo, a lo cual el Consejero Orozco informa que hace pocas horas los responsables del curso becaron a los estudiantes del Departamento inscriptos; y resultados a la convocatoria a estudiantes tutores, según lo dispuesto en Res DCM 81/09, aprobándose la misma por unanimidad. Posteriormente informa que llevo formalmente la Resolución ME de Reconocimiento oficial del titulo de Medico de la UNS, y presenta la solicitud de la Secretaría General Académica de realizar la convocatoria para cubrir los cargos del curso nivelatorio de la Carrera de Medicina en la zona, mediante el PEUZO, la cual se gira a la Secretaria Académica para su difusión.-----

Punto Nº 2: Se presenta el Acta de Sesión Plenaria 06-04-11. El Consejero Lizama refiere haber realizado observaciones, por lo cual se posterga su aprobación.-----

Punto Nº 3: Se presenta el Acta de Sesión Plenaria 20-04-11. El Consejero Cragno refiere que la misma fue remitida con 24 hs de anticipación y solicita postergar su aprobación, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Se presenta la propuesta: designación de estudiantes Medicina en grupos planificadores de Unidades del Ciclo Inicial, aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 5: Se presenta la propuesta: Renovación de la Comisión Curricular de Licenciatura en Enfermería, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.-----

Punto Nº 6: Se presenta la propuesta de Secretaria Académica: renovación y proroga de Comisión Curricular de Medicina, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.-----

Punto Nº 7: Se presenta la propuesta de Secretaria Académica: Renovación y proroga de Comisión de Evaluación de Medicina, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.-----

Punto Nº 8: Se presenta la propuesta de Coordinadora de Enfermería: Llamado a concurso Prof Adjunto Ded SE para asignaturas Enfermería Familiar II y III, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.-

Punto Nº 9: Se presenta la Propuesta de convenio entre UNS y Universidad de Málaga: Proyecto de enseñanza virtual de la radiología en pregrado para estudiantes de habla hispana. El Director Decano propone que el Profesor Picorel se contacte con su par de Malaga para establecer un convenio marco, para que posteriormente pase la propuesta a la Comisión de Interpretación y Reglamento, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 10: Se presenta la solicitud de auspicio: "Simposio de actualización en hipertensión arterial". Sociedad de Medicina Interna - Distrito Bahía Blanca, decidiéndose su pase a la Comisión de Postgrado para su tratamiento.-----

Punto Nº 11: Se presenta la solicitud de reconocimiento del Centro de Estudiante de Medicina y Enfermería. El Consejero Silberman, en carácter de

Secretario General de Bienestar, explica que la iniciativa del Centro de Estudiantes surge a raíz de una condición que establece un reglamento regulador, que aun no se encuentra en vigencia, y que lo que se giro a los Centros de Estudiantes desde el CSU es para revisión de este reglamento, y no para su aplicación. Por lo tanto, se propone su pase a las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Asuntos Estudiantiles para su análisis.-----

Punto Nº 12: Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Rectificación de Res DCS 76/11(reemplazo de la Med Andrea Mariño en RMP por Alejandro D'Orazio), aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 13: Se presenta el dictamen de la Comisión de Postgrado: Aval al Curso de Pregrado "Actualización en grandes temas quirúrgicos", aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto Nº 14: Se presenta el dictamen de la Comisión de Postgrado: Aval al II Curso Universitario de Formación de Postrado para la Actualización en Cirugía General, aprobándose el mismo por unanimidad.-----
Siendo las 14:00 hs, se da por finalizada la Sesión.-----